



b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto modificado de la infraestructura de evacuación de Planta Solar Fotovoltaica “El Burgo I” de 12,25 MW, de la empresa Everything is Great, SL. Expediente G-SO-Z-255/2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública, de la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Everything is Great, SL, con domicilio a efecto de notificaciones en Polígono Industrial Industrial Mutilva Baja, calle E, 11 bajo, CP 31192, Aranguren (Navarra).

- Modificación de un tramo de la línea eléctrica aéreo subterránea de Alta Tensión SET El Burgo I-SET “El Burgo”:

- Origen:, Coordenadas aproximadas X=683.768; Y=4.604.759.

- Fin: Coordenadas aproximadas X= X=686.172; Y=4.604.117.

- Características: Tramo 1, subterráneo, de longitud aproximada de 3188 m y conductor AL RHZ1+OL 1x400 mm² Al 26/45 kV + H95 unipolar bajo tubo.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del proyecto es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - Edificio “Pignatelli”, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - Edificio “Pignatelli”, y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Información pública. Evacuación Planta fotovoltaica El Burgo I”.

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 12 de abril de 2023.— La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.